

Coucijales
D. Joaq. fernandez
" José L. Gascón
" Joaq. fernández Camp.
" Juan. M. Pérez García
" Martín Pedraza

Jurídicos

" Vicente Sanchez

PP
S.S. de la Justicia Muni-

Cipal

D. Antonio López.
" Demetrio Jiménez.
" Juan Galindo.
" Patricio López.
" Juan A. Marañón.
" Mariano García.
" J. Fernández.
" Fulgencio Pérez.
" Agustín Atalayor.
" Pedro Gómez.
" José Pérez.
" Magdalena Mar.
" Juan Caño.

Manuel Palancares

" Fulgencio Tamayo.
" Gregorio Alcalá y
" Fermac. Rivero.
" Fermín López Cortés
" Gregorio Zamora

devidas anticipaciones y expensas de
motivo, se convocada en la presente Sala
Capitular los S.S. del Ayuntamiento y Asociación
de la Junta Municipal del Distrito
que al margen se expresan sus nombres,
magistrado absolutor, con el objeto de le-
var la presente Sesión Extraordinaria.

Por el Señor Alcalde Pte., se encarga
que por objeto haga en el nombre
mismo del facultativo Titular Municipal
cuya vacante fue anunciada por Decreto
de los Srs. De la autoridad de esta villa
con, y en el Boletín Of. de la prov. del
día veinte y dos de Junio último, convoca
decidido el plazo de treinta días a los
aspirantes, para la presentación de sus
Solicitudes.

S. Se dio cuenta al efecto de la única
solicitud presentada por D. Mano-
lo Pérez y López, Licenciado en Medicina
y Ciencias, Médico que ha sido del
Cuerpo de Guardia Militar con los docen-
tentes que acompañaron a la misión,
cuyo solicitante cuenta veinte y tres
años de edad, natural y vecino del
Tomelloso, de la Prov. de Ciudad Real.
Al termino la consideración se considera-
ron los servicios que el citado D. Mano-
lo Pérez y López tiene prestados en los
diferentes hospitales, Asilos, Liceos, como
militares, por encargos de los S.S. del
Ayuntamiento y Junta, por sueldo y
por facultativo Titular Municipal, disponiendo

